

Guayaquil, 26 de junio del año 2018

Señor
JORGE FERNANDO DOMINGUEZ BORJA
Ciudad.-

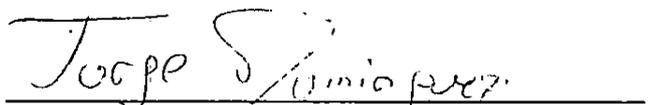


De mis consideraciones:

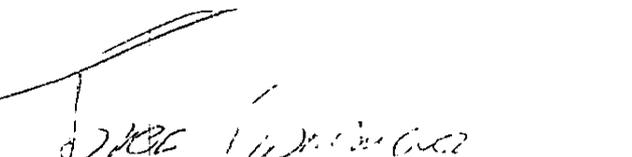
Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme al contrato constitutivo de la compañía denominada **IMPORTADORA AUTOMOTRIZ DOMINGUEZ IMAUDOM S.A.**, por resolución unánime de los accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el estatuto social en su artículo **VIGÉSIMO QUINTO**.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Titular Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el día 26 de junio del año 2018.

Adicionalmente, se le recuerda que al **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, con las limitaciones que establece el estatuto social de la compañía.


F.) JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORJA
C.C.: 092250660-5
ACCIONISTA

En Guayaquil, al día 26 de junio del año 2018: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **IMPORTADORA AUTOMOTRIZ DOMINGUEZ IMAUDOM S.A.**, para el cual he sido elegido.


F.) JORGE FERNANDO DOMINGUEZ BORJA
CC.: 1204536302

N° TRAMITE: 54114-0041-18
DOCUMENTO: Nonbramiente
09/07/18 2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 3841



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2804
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	448
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

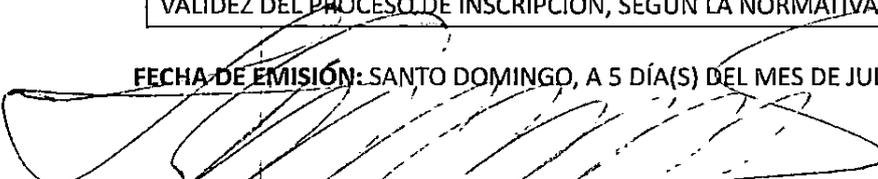
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA AUTOMOTRIZ DOMINGUEZ IMAUDOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DOMINGUEZ BORJA JORGE FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1204536302
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 D.O.Y.F.E: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil, 06 JUL 2018



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL